



Asunto: Complementario al informe emitido en junio del presente año sobre la Modificación ordenanzas 2019

Destinatario: Servicio de Gestión Económica.

Advertido que en el informe emitido desde este servicio el pasado junio sobre modificaciones de la ordenanza 304 no se hacía referencia al incremento por actualización anual de la tarifa, se propone:

Que se actualicen los importes de los tramos que figuran en el apartado c) del art. 13.1 y en el apartado b) del art. 13.2 conforme a la variación interanual del IPC al mes de agosto